




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica Técnica
II.- La identificación del documento:	30 expedientes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), teléfono celular, teléfono particular, correo electrónico, domicilio, código QR.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la protección de datos personales.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	22/ febrero/2023 Acta de Sesión 06/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Asunto: Solicitud de participación
en el examen de oposición para PTC

Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Directora de Facultad
Facultad de Ciencias Químicas
Región Coatzacoalcos - Minatitlán
Universidad Veracruzana

PRESENTE:

El que suscribe **Dr. Ricardo Musule Lagunes** se dirige respetuosamente a usted, para solicitarle de la manera más atenta mi participación en el examen de oposición, con **número de folio de registro F23013993**. En el marco de la **Convocatoria Plazas de Académicos de Tiempo Completo para ocupar a partir del 07 de febrero del 2023**. Respetando los términos que establece la convocatoria emitida el 28 de noviembre del 2022. En particular, solicito su aval de participación en el examen de oposición de la plaza convocada en la Región Coatzacoalcos - Minatitlán por la Dirección general del área técnica, en la Entidad Académica: Facultad de Ciencias Químicas, para el Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología. La Actividad Principal de esta plaza convocada es Docente bajo la Forma de contratación IPPL. Asimismo, el suscrito cumple con el Perfil Académico solicitado: **Profesional con Licenciatura en Ingeniería Química, con Maestría en Ingeniería energética y grado de Doctor en Ciencias en el área de Ecología y Biotecnología, con experiencia docente y profesional en el área disciplinar y miembro del SNI nivel 1.**

Agradeciendo de antemano su valiosa atención, reciban un cordial saludo y sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Coatzacoalcos, Ver., a 09 de diciembre de 2022.



Dr. Ricardo Musule Lagunes



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Ricardo Musule Lagunes

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
le expide el presente Título de

Ingeniero Químico

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Xalapa de Enríquez, Veracruz, septiembre 25 de 2009



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Ricardo Musule Lagunes

TÍTULO: **Ingeniero Químico**

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED] [REDACTED]

BACHILLERATO: **CBTIS 90**

TIPO DE INSTITUCIÓN: **Federal**

ENTIDAD FEDERATIVA: **Oaxaca**

PERIODO: **2001-2004**

CARRERA: **Ingeniero Químico**

TIPO DE INSTITUCIÓN: **Autónoma**

ENTIDAD FEDERATIVA: **Veracruz**

PERIODO: **2004-2009**

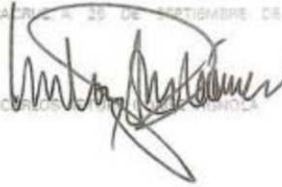
EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: **No requisito UV**



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 95 DE LA LEY
REGlamentARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008


LIC. CARLOS...





La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Ricardo Musule Lagunes

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRO en
INGENIERÍA ENERGÉTICA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 24 de octubre de 2011



Firma manuscrita de Dr. Raúl Arias Loyillo.

Dr. Raúl Arias Loyillo
Rector

Firma manuscrita de Dr. Porfirio Carrillo Castilla.

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Ricardo Masule Lagunes

Grado: Maestro en Ingeniería Energética

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Número de cédula del grado anterior: 6180674

Posgrado: Maestro en Ingeniería Energética

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2009-2011

Examen profesional o equivalente: 01/09/2011


Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 24 de octubre de 2011



C. Carlos Arturo Gómez Vignola

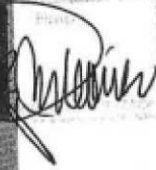


Oficialía Mayor

ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SEP - DGP


SEP


7349730



Nº 101886

UV



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Ricardo Musule Lagunes

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de DOCTOR en
**CIENCIAS EN ECOLOGÍA Y
BIOTECNOLOGÍA**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 13 de enero de 2017


Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Ricardo Musule Lagunes

Grado: Doctor en Ciencias en Ecología y Biotecnología

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Número de cédula del grado anterior: 7269730

Posgrado: Doctor en Ciencias en Ecología y Biotecnología

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2012-2016

Examen profesional o equivalente: 12/12/2016

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 13 de enero de 2017



Oficialía Mayor

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL EN PROFESIONES

LIBRO	103
QUARS	55
NÚMERO	2
CÉDULA No.	10340973
FECHA	13.08.2017

10340973

MITRA GRACIELA PINTO M.
EL REGISTRADOR

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet:
<http://www.ceduprofesional.sep.gob.mx>
Sello digital: 75ec0d4a28da610ba6a07068a908713297b42
Cadena original: RICARDO MUSULE LAGUNESj55j103j2

Nº. 154330

UV

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
- 4.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
- 7.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."